

REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN

ORGANIZACIÓN

El Excmo. Ayuntamiento de Ólvega organiza la II Carrera Popular de La amistad “Villa de Ólvega”

PARTICIPANTES

Pueden participar tanto atletas federados como no federados

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizaran por Internet en la página Web del Excmo. Ayuntamiento de Ólvega , hasta el Sábado a las 8 de la tarde.

Para las categorías **Junior A, B y C** la inscripción será de **2€** y para las categorías **Senior A y Veterano A y B** la inscripción será de **5€** que deberá realizarse de forma anticipada en Caja Rural (Nº cuenta en hoja de inscripción detallando que es para la carrera con el nombre y apellidos y edad del participante o bien en el propio Ayuntamiento de Olvega. El resguardo del ingreso habrá que presentarlo para la recogida de los dorsales.

CATEGORIAS Y DISTANCIA

CATEGORÍA	AÑO DE NACIMIENTO	DISTANCIA	HORARIO
Junior A	AÑOS 2003, 2004		
	2005Y 2006	750M	12:00
Junior B	AÑOS 2002Y 2001		
	2000 y 19999	1500M	12:10
Junior C	De 13 a 16 Años	5200M	12:30
SENIOR	DE 17 A 34 AÑOS	5200M	12:30
VETERANO A	DE 35 A 44 AÑOS	5200M	12:30
VETERANO B	A PARTIR DE 45 AÑOS	5200M	12:30

DIA Y LUGAR DE LA CELEBRACIÓN

La carrera tendrá lugar el día 28 de Agosto de 2011 por las calles de la localidad. La salida y meta se situaran en la Plaza de España

DORSALES

La recogida de dorsales se realizara en la Plaza de España de Ólvega el sábado 27 de Agosto de las 6 a las 8 o bien hasta una hora antes de la carrera en la plaza de España

CLASIFICACIÓN

Se establece una clasificación Absoluta para hombres y otra para mujeres, en la que están incluidas todas las categorías, tomando como base de puntuación el número de orden de llegada. Los premios no son acumulables

MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN

La participación o inscripción de los atletas en una categoría diferente a la que corresponda por año de nacimiento.

La participación de un atleta con número de dorsal diferente al duplicado por la organización

Las actuaciones y/o comportamientos antideportivos a criterio razonado de los Jueces del circuito

Incumplir las normas del reglamento.

RECLAMACIONES

Las reclamaciones se presentarán por escrito, durante la hora siguiente a la finalización de la competición.

PREMIOS

Se entregarán trofeos para los 3 primeros clasificados tanto masculinos como femeninos en todas las categorías, así como un obsequio para cada uno de los participantes. Además obtendrán trofeo el primer clasificado absoluto y el primer atleta olvegueño en ambas categorías.

Al finalizar la entrega de trofeos se realizará un sorteo de diferentes lotes de productos de la tierra entre los dorsales participantes.

CONTROL Y CRONOMETRAJE

El control y cronometraje de las carreras estarán a cargo del Comité de Jueces de la Delegación Soriana de Atletismo.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento. Para todo lo no contemplado en este Reglamento, se aplicará la Normativa de la I.A.A.F, Real Federación Española de Atletismo y Federación de Atletismo de Castilla y León.

SEGUROS DE LA COMPETICIÓN

Todos los participantes inscritos en el plazo señalado, estarán amparados por una póliza de seguros de accidente y otro de Responsabilidad Civil, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento a ó desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

Durante la carrera habrá un servicio médico y de ambulancia para atender a los atletas, ubicado en la Plaza de España y voluntarios a lo largo del recorrido.